



Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe

ISSN: 1659-0139

ISSN: 1659-4940

intercambio.cicla@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica

Costa Rica

Silvia Castro Sánchez, Óscar Montanaro Meza y Jorge Rovira Mas, *50 años de la Sede de Occidente: historia y testimonios*

Salazar Mora, Orlando

Silvia Castro Sánchez, Óscar Montanaro Meza y Jorge Rovira Mas, *50 años de la Sede de Occidente: historia y testimonios*

Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 18, núm. 1, 2021

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476964840012>

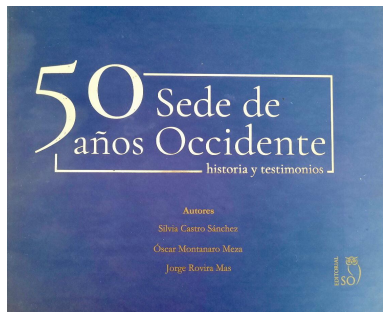
DOI: <https://doi.org/10.15517/c.a..v18i1.45800>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 3.0 Internacional.

Reseñas (sección no arbitrada)

Silvia Castro Sánchez, Óscar Montanaro
Meza y Jorge Rovira Mas, *50 años de la
Sede de Occidente: historia y testimonios*



Orlando Salazar Mora * cmleiva9@hotmail.com
Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico, Turrialba, Costa Rica

Montanaro Mena María Esther. 50 años de la Sede de
Occidente: historia y testimonios. 2019. San Ramón,
Alajuela. Coordinación de Investigación, Sede de Occidente,
Universidad de Costa Rica. 285pp.

Cuadernos Inter.cambio sobre
Centroamérica y el Caribe, vol. 18, núm.
1, 2021

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

DOI: [https://doi.org/10.15517/
c.a.v18i1.45800](https://doi.org/10.15517/c.a.v18i1.45800)

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=476964840012](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476964840012)

Esta obra aparece en un momento relevante; los 50 años de la Regionalización de la Universidad de Costa Rica (UCR), es decir, los 50 años de la Sede de Occidente, fundada el 20 de abril de 1968.

Además de la Presentación y el Prólogo, el libro nos presenta un trabajo inédito, “Consideraciones preliminares sobre la creación de los Centros Universitarios Regionales” (Informe de 1967), preparado por Claudio Gutiérrez Carranza, Ovidio Soto Blanco y Alfonso Carro Zúñiga.

Luego siguen tres apartados escritos por una profesora y dos profesores del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede de Occidente: Óscar Montanaro Meza, Silvia Castro Sánchez y Jorge Rovira Mas. Cada uno de estos apartados con sus respectivos anexos.

Finalmente, el libro presenta cuatro Anexos Generales. El primero del historiador Luis Armando Ugalde Marín titulado “Abril 1968: ‘Esto huele a Universidad’”. El segundo “Filosofía de los Centros Universitarios Regionales”, obra de los profesores Jorge Rovira Mas y Luis Armando Ugalde Marín. El tercero “Reseña histórica del Recinto Universitario de Grecia” de la profesora Helvetia Cárdenas Leitón. Finalmente, aparece el discurso pronunciado por el director de la Sede de Occidente, Francisco Rodríguez Cascante, en la sesión solemne del Consejo Universitario en conmemoración del 50 aniversario de la regionalización de la educación pública de Costa Rica.

En la presentación del libro, la profesora Roxana Salazar Bonilla, directora de la Sede de Occidente (2013-2017), nos dice que para “conmemorar el 50 Aniversario de la Educación Superior Pública, qué mejor que rememorar con las historias, anécdotas, experiencias y testimonios de algunos de sus principales protagonistas: don Jorge Rovira, doña Silvia Castro y don Óscar Montanaro Meza” (2019, p. 13), los tres precursores de la regionalización. Sus textos recuerdan los esfuerzos colectivos por democratizar la Educación Superior y evidencian

cómo académicos, políticos, amas de casa, obreros, agricultores y gente luchadora, querían a la Universidad de Costa Rica en su pueblo. Todos ellos pioneros de la regionalización que enfrentaron los retos que dieron origen a la primera sede de una universidad pública.

Gracias a la visión de personas como el rector Carlos Monge Alfaro, padre de la regionalización, María Eugenia Dengo de Vargas, el entonces diputado Arnulfo Carmona, José Valenciano y a una Asamblea Universitaria, se rompieron barreras y se despejó el camino para la regionalización de la Educación Superior Pública, según la profesora Roxana Salazar.

El primer documento presentado en esta obra “Consideraciones preliminares sobre la creación de los Centros Universitarios Regionales (1967)” es de primordial importancia para la historia del proceso de regionalización de la educación superior en Costa Rica. Este valioso documento, el cual no había sido publicado de manera íntegra, fue preparado, a solicitud del rector Carlos Monge Alfaro, por los académicos: Dr. Claudio Gutiérrez Carranza, Prof. Ovidio Soto Blanco y Dr. Alfonso Carro Zúñiga, integrantes de la comisión *ad hoc* constituida para discutir la viabilidad de crear los centros universitarios regionales por parte de la UCR.

Este informe presentado al Consejo Universitario el 22 de mayo de 1967 en la sesión N°1571, constituye una de las bases de la política de regionalización. El documento fue presentado a la Asamblea Universitaria, que aprobó la creación de los centros universitarios regionales como política de la UCR el 11 de setiembre de 1967.

Fue en el Segundo Congreso Universitario, celebrado en 1966, cuando cobró fuerza la idea de los Centros Regionales. En él se tomaron los primeros acuerdos en materia de regionalización: organizar cursos extramuros destinados al profesorado de enseñanza media en servicio y establecer escuelas universitarias regionales en zonas determinadas por rigurosos estudios económico-sociales.

En su informe anual presentado en agosto de 1967, don Carlos Monge señaló que la UCR no podía mantener fija la cuota de 1 300 plazas para estudiantes nuevos. Para muchos jóvenes, afirmaba don Carlos, las aulas universitarias son inaccesibles. El número de bachilleres que no pudo ingresar en nuestra Casa de Estudios se acerca al millar. ¿A cuántos tocará la misma suerte en 1968, acaso 2 000?, se preguntaba el señor Rector. Ante esta situación, propone diversificar la educación superior y aumentar los recursos económicos (Monge Alfaro, 1966-1967, p. 252).

La Universidad debe ser audaz y muy firme, y crear, poco a poco, un sistema de Colegios Universitarios Regionales para ofrecer el primer año de Estudios Generales y algunas carreras técnicas apropiadas a la zona o al país en general; decía el Rector (Monge Alfaro, 1966-1967, p. 255).

El 15 de febrero de 1967 el señor Rector le solicita a don Claudio Gutiérrez que coordine una comisión *ad hoc* integrada además por el Lic. Alfonso Carro y el profesor Ovidio Soto, con la idea de crear colegios universitarios en determinadas zonas geográficas del país.

El 22 de mayo de 1967, en la sesión del Consejo Universitario N° 1571, se presentó el informe elaborado por la citada comisión, titulado “Consideraciones preliminares sobre la creación de los Centros Universitarios Regionales”. Esta propuesta pretendía crear cuatro centros regionales entre 1968 y 1971: uno con sede en Liberia en 1968; otro en el cantón Central de Alajuela, en 1969; un tercero en 1970 con sede en el área metropolitana y el último en 1971 con sede en Turrialba. Costo de operación anual de los 4 Centros: ₡9 720 000.00 (2019, p. 65).

El documento proponía algunas ideas radicales como la supresión del examen de admisión, paralelo a un sistema escolar de trimestres y la independencia de los centros de la Sede Central con respecto a la confección de sus planes y programas (2019, pp. 56-57).

Finalmente, en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario N° 1619 del 12 de enero de 1968, el señor Rector propuso la creación de los centros regionales al Consejo Universitario. Este órgano acogió con especial entusiasmo su propuesta y, por unanimidad, acordó crear los Centros Regionales de Liberia y San Ramón, a partir del 01 de marzo de 1968.

Por su parte, el artículo escrito por el Prof. Óscar Montanaro Meza titulado: “El decisivo y ejemplar apoyo de la comunidad en la creación del primer Centro Regional de la Universidad de Costa Rica” documenta, en calidad de testigo, los años iniciales de la regionalización de la enseñanza superior pública donde destaca el apoyo decidido y la vital participación de la comunidad del cantón de San Ramón: sus habitantes, la Municipalidad, el Comité de Desarrollo Universitario y el Comité Juvenil en Defensa de los Centros Regionales.

Ante la pregunta: “¿Cómo San Ramón, cuyo nombre no figuraba en este plan inicial de crear cuatro centros regionales, alcanzó eficaz protagonismo para concretar su propósito?” (2019, p. 81). El propio autor contesta que esto se debió, sin lugar a dudas, a la valiosa participación comunal.

Aquí jugaron un papel preponderante, personas como el diputado Arnulfo Carmona quien motivó a la comunidad ramonense a luchar para que se creara un centro regional universitario en el cantón. La Municipalidad ofreció el préstamo del Antiguo Palacio Municipal para el funcionamiento del Centro Regional. El Comité de Desarrollo Universitario remodeló el espacio del Palacio Municipal para las aulas, los laboratorios y la biblioteca, y contaron con el valioso apoyo económico y de mano de obra de la Municipalidad.

El primer anexo de este artículo es una biografía del exdiputado Arnulfo Carmona Benavides (1923-2010), escrita por el señor Luis A. Carmona Ruiz. El segundo anexo es una carta dirigida al presidente de la República don José Joaquín Trejos, fechada en enero de 1968, en la que algunos estudiantes ramonenses manifiestan la gran sorpresa que les produjo las desafortunadas declaraciones hechas a la prensa por el señor ministro de Educación, Guillermo Malavassi Vargas, en desacuerdo con la creación de los Centros Regionales Universitarios. Finalmente, le instan

al Presidente, en la forma más respetuosa, que le pida al ministro Malavassi Vargas que cese en sus ataques a los centros regionales universitarios.

El tercer anexo transcribe el Acta del Consejo Universitario N° 1634 del 20 de abril de 1968, con motivo de la inauguración del Centro Regional de San Ramón y en la que se conoce la propuesta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras, para que el Centro Regional de San Ramón lleve el nombre del ilustre ciudadano don Julián Volio. Al respecto don Carlos Monge opina que es más conveniente que el asunto se discuta en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (2019, p. 128).

El segundo artículo de esta obra: “Nosotros hacemos la historia de la regionalización”, fue escrito por la profesora Silvia Castro Sánchez. Doña Silvia empezó a laborar en el Centro Regional de San Ramón en 1976, ocho años después de su fundación. Cuando ingresó ya tenía una maestría en Antropología en la Universidad de Arizona. Su primer proyecto de investigación: “Explosión demográfica, mecanismos de adaptación y cambios socioculturales en Costa Rica (1978)”, se desarrolló en San Ramón, Palmares, Naranjo y Zarcero, y concluyó tres años después (2019, pp. 134-135).

Además de docente e investigadora, incursionó muy temprano en la acción social, con un programa acerca de la arqueología y los pueblos antiguos costarricenses en un aula de lo que hoy es el Museo Regional de San Ramón, abierto en 1987 (2019, p. 136). La profesora Castro afirma finalmente que ha visto madurar la regionalización por casi cinco décadas y se reconoce como protagonista de un proceso abundante en oportunidades.

El primer anexo de este artículo es: “Justificación de la carrera de Odontología en el Centro Universitario de Occidente”, que se abrió en 1979. Como la existencia de esta carrera fue polémica por su enfoque innovador, el Dr. Ronaldo Hirsch y la M. Sc. Silvia Castro prepararon dicho documento que resumía algunos aspectos esenciales del plan de estudios.

El segundo anexo: “Conclusiones del proyecto de investigación explosión demográfica, mecanismos de adaptación y cambios socioculturales en Costa Rica”, se llevó a cabo en los cantones de San Ramón, Palmares, Naranjo y Zarcero, y abarcó un período que va de 1948 a 1978. Este proyecto consistió, principalmente, en la realización de entrevistas a habitantes de las áreas urbanas de esos cuatro cantones y en consultas a fuentes secundarias disponibles en los años que duró la investigación, a saber, de 1976 a 1978.

En el tercer anexo se presenta un esquema operativo, el Modelo DIAS elaborado por la Prof. Mayra Rodríguez M., en 1987 y titulado: “Descripción de experiencias para el mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias”.

El tercer artículo: “Los Estudios Generales y América Latina en el Centro Universitario Regional de San Ramón 1973-1974: Memoria de un proceso de descentralización innovador”, fue escrito por el Prof. Jorge Rovira Mas. Don Jorge señala que producto de la Reforma Universitaria de 1957, se iniciaron los Estudios Generales, con 787 estudiantes. En

los Estudios Generales de su primera década el eurocentrismo campeaba; sin embargo, al calor del III Congreso Universitario y con un grupo de jóvenes docentes, que promediaban unos 30 años, se fue generando una idea atrevida e innovadora por completo en la UCR: “colocar en el corazón de los Estudios Generales el conocimiento de América Latina” y aspirar a una integración de los contenidos y de la modalidad de enseñanza de las materias comunes (2019, p. 194).

Para el curso lectivo de 1974, el Centro Universitario Regional de Occidente inició con un programa integrado de las tres materias comunes del Departamento de Estudios Generales: “Pasado y presente de América Latina”. El primer semestre comprendía tres unidades: Culturas precolombinas (Los mayas). Descubrimiento, Conquista y Colonia y la Emancipación y La emancipación y el siglo XIX. El segundo semestre comprendía una unidad titulada: “La América Latina del siglo XX”. El programa incluía la lectura de seis obras obligatorias, dos por cada materia (Castellano, Filosofía e Historia). Además, el calendario de conferencias del primer semestre de 1974 abarcaba 12 conferencias y tres mesas redondas. El programa completo aparece en el Anexo 1 de este apartado (2019, pp. 208-217). El Anexo 2 corresponde al “Informe de la Comisión Organizadora del primer ciclo de conferencias sobre el subdesarrollo de América Latina”.

El Anexo general I incluye la nota periodística publicada en el suplemento “Homenaje al Centro Universitario de Occidente”, del *Semanario Universidad* en mayo de 1977, titulada “Abril de 1968: ‘Esto huele a Universidad’”, en la cual el Prof. Luis Armando Ugalde, primer Coordinador del Centro, nos presenta las tres etapas por las que ha pasado el Centro: a) La creación e inicio del desarrollo del Centro en tiempos del rector Carlos Monge Alfaro y del coordinador Luis Armando Ugalde; b) la segunda etapa, en la que se reglamenta el Centro y empieza a tener su propia Asamblea y autoridades con funciones bien delimitadas, ocurre durante la gestión del rector Eugenio Rodríguez Vega y del coordinador, luego director, Eduardo Fournier García; c) finalmente, la tercera etapa, en la que se operaron los cambios estructurales más notables y se ha logrado la consolidación definitiva del Centro, correspondió al rector Claudio Gutiérrez Carranza y al director del Centro Regional de Occidente, Luis Fernando Arias Acuña.

Primera etapa: Inicios de 1968 a inicios de 1971.

Como logros definitivos de esta etapa, el Prof. Ugalde cita los siguientes en el campo material.

1. Donación a la UCR por parte de la Municipalidad de San Ramón, del edificio que sirvió de Palacio Municipal.
2. El Diputado Arnulfo Carmona Benavides logró una partida específica de ₡750 000.00 para adquirir cerca de 30 manzanas para edificar ahí las futuras instalaciones del Centro.
3. Se obtuvo por parte del ITCO la donación de una propiedad denominada El Laguito.

4. El Diputado Carmona Benavides aportó una partida específica por la suma de ₡25 000.00 para la adquisición de libros para la biblioteca (2019, p. 229).

Segunda etapa: Inicios de 1971 a fines de 1973.

El 8 de marzo de 1971 el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, primer instrumento jurídico que definía lo que es un Centro Regional, los fines para los que se crea y cómo debe funcionar. Este Reglamento creó el Consejo de Profesores y estableció que los Centros serían órganos descentralizados, sin subordinación a ninguna Facultad en lo administrativo. Además, estableció el cargo de Secretario, puesto que con el de Director, creado por el mismo Reglamento, serían de elección del Consejo de Profesores (2019, p. 230).

Tercera etapa: De fines de 1973 a 1977.

A principios de 1975 se hizo realidad en San Ramón la fusión de las dos casas de educación superior que ahí operaban: la Sección de San Ramón de la Universidad Nacional se incorporó al Centro Regional de la Universidad de Costa Rica, y así, a partir de 1975 se consolidó en la región lo que ahora se denomina Centro Universitario de Occidente.

A fines de 1975 se crearon en el Centro cuatro departamentos: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación y Filosofía, Artes y Letras. Existe además el Sistema de Educación General y las coordinaciones de Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil y Administración.

Finalmente, el Consejo Universitario aprobó el Reglamento, en el cual se le otorga un alto grado de autonomía administrativa y académica.

En 1975 la apertura de servicios descentralizados en Tacarcos y la ampliación de los ya existentes en Puntarenas, constituyen el mejor reconocimiento del importante papel que desempeña en el desarrollo de la educación superior el Centro Universitario de Occidente (2019, p. 231).

Este anexo termina con el “Discurso de inauguración del Centro”, pronunciado por el rector Carlos Monge en el acto de inauguración del mismo, el 20 de abril de 1968. El señor Rector señala que ese “Acto Inaugural es de trascendental importancia en la historia de la Universidad: es el comienzo de un nuevo período en el desarrollo y evolución de la Institución” (2019, p. 234). De esta experiencia, señaló, depende que la Universidad de Costa Rica, en corto plazo, sea capaz de romper la torre de marfil en la que hasta ahora ha vivido y se acerque al pueblo. Al final cerró su discurso señalando: “El saber lo hacen los pueblos comprometidos a alcanzar un futuro mejor. La historia es voluntad creadora” (p. 236).

El Anexo general II, “Filosofía de los Centros Universitarios Regionales” es una ponencia al Primer Seminario de Centros Universitarios Regionales en 1973, presentada por los profesores Jorge Rovira Mas y Luis Armando Ugalde Marín. Ellos planteaban como finalidad de los centros universitarios los siguientes: a) brindar mayores oportunidades de estudios superiores a los estudiantes de todas las regiones del país; b) llenar las necesidades de profesionales y técnicos que tiene cada región específica en donde se sitúan; c) promover el

conocimiento de la realidad nacional y regional tanto de parte de los profesores como de los alumnos, impulsando investigaciones sobre problemas regionales, ofreciendo cursos especiales, etcétera (2019, pp. 258-259).

El Anexo general III: “Reseña histórica del Recinto universitario de Grecia”, presentado por la Prof. Helvetia Cárdenas Leitón, directora del Recinto de Grecia (2014-2018), resume las gestiones del Centro Regional de Occidente para lograr la fundación del Recinto de Grecia el 4 de febrero de 1977, con el nombre de División de Grecia. El 14 de marzo de 1977 se iniciaron las lecciones en lo que ahora se denomina Recinto de Grecia, en las instalaciones del Seminario Menor de la Inmaculada Concepción, ubicado en el distrito de Tacaes de Grecia.

El 4 de febrero de 1977 sesionó el Consejo Universitario en el Palacio Municipal de Grecia, con el fin de establecer un servicio descentralizado de la Universidad de Costa Rica, concretamente del Centro Regional de Occidente y de la Facultad de Agronomía, en las instalaciones del antiguo Seminario de Tacaes. En esa sesión municipal se informó que en el presupuesto ordinario de 1977 se logró incluir una partida de #2 000 000.00 para la compra de la propiedad y las instalaciones del llamado Seminario de Tacaes. De seguido, el Consejo Universitario acordó: aceptar la donación que hace el Estado a la Universidad de Costa Rica, de las instalaciones que ocupaba el antiguo Seminario de Tacaes, en ese cantón (pp. 270-271).

Finalmente, el libro presenta el Anexo general IV: “Discurso pronunciado en la sesión solemne del Consejo Universitario en conmemoración del 50 aniversario de la regionalización de la educación pública de Costa Rica”, por el profesor Francisco Rodríguez Cascante, director de la Sede de Occidente (2017-2021), en el Museo de San Ramón el 20 de abril del 2018.

En la primera parte, el señor director presenta una breve reseña histórica del Centro Regional y en la segunda señala que “cuando recordamos tanto trabajo y tanto entusiasmo, miramos orgullosos el crecimiento del proyecto de regionalización”, que cuenta con seis Sedes y cuatro recintos. Al respecto el Prof. Rodríguez Cascante señala que:

También estamos muy felices de haber logrado crear en el 2007 el primer Centro de Investigaciones fuera de la Sede Central, el CIDICER. Entre todos ofertamos para el período 2018-2019, 80 opciones académicas de grado y más de 10 posgrados, varios de ellos propios (2019, p. 283).

El señor director concluye que la Regionalización Universitaria ha incidido muy positivamente en la vida del país y ha contribuido a transformarlo, y agrega:

Queremos cambiar el paradigma por uno de mayor autonomía y más crecimiento. Estamos convencidos, dijo, de que el futuro de la Universidad de Costa Rica en las regiones, será promisorio. Solo de esta manera podemos honrar la memoria de don Carlos Monge y de los ramonenses y costarricenses que apostaron sus mejores esfuerzos y sus más altos ideales porque la acción de la Universidad de Costa Rica se trasladara a todo el país (2019, pp. 283-284).

Referencias

Monge Alfaro, Carlos. (1966-1967). Anales de la Univ. de C.R. Serie Miscelánea N° 111. San José, Costa Rica.

Montanaro Mena, María Esther (Comp.). (2019). *50 años de la Sede de Occidente: historia y testimonios*. San Ramón, Alajuela: Coordinación de Investigación, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.

Notas de autor

- * Costarricense. Doctor en Historia por la Universidad de París VII, París, Francia. Profesor jubilado, Sede del Atlántico, Universidad de Costa Rica, Turrialba, Costa Rica. Correo electrónico: cmleiva9@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9448-4568>